

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

ÍNDICE nacional de precios al consumidor.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Con fundamento en los artículos 59, fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía corresponde al Instituto elaborar el Índice Nacional de Precios al Consumidor y publicar los mismos en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se da a conocer lo siguiente:

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de junio de 2019 es 103.299 puntos. Esta cifra representa una variación de 0.06 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de mayo de 2019, que fue de 103.233.

Los incrementos de precios más significativos registrados durante junio de 2019, fueron los siguientes bienes y servicios: Pollo; Transporte aéreo; Aguacate; Vivienda propia; Chayote; Servicios turísticos en paquete; Naranja; Loncherías, fondas, torterías y taquerías; Carne de cerdo; y Refrescos envasados. El impacto de estas elevaciones fue parcialmente contrarrestado por la baja de los precios de: Gas doméstico LP; Cebolla; Gasolina de bajo octanaje; Jitomate; Limón; Huevo; Otros chiles frescos; Papa y otros tubérculos; Chile serrano; y Uva.

En los próximos días del mes en curso, este Instituto hará la publicación prevista en el último párrafo del artículo 20-bis del Código Fiscal de la Federación.

Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de junio de 2019, es de 103.373 puntos. Este número representa una variación de 0.14 por ciento respecto al índice quincenal de la primera quincena de junio de 2019, que fue de 103.225 puntos.

Ciudad de México, a 9 de julio de 2019.- Instituto Nacional de Estadística y Geografía: el Director General Adjunto de Índices de Precios, **Jorge Alberto Reyes Moreno**.- Rúbrica.